

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA DEL SECRETARIO - AUDITOR  
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 11

SERIE 1962-63

PARA AUTORIZAR AL HON. ALCALDE A CELEBRAR UNA SUBASTA PUBLICA PARA LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA PARA USO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL.

POR CUANTO : Es necesario para este Gobierno Municipal de Salinas, P. R., la adquisicion de una Ambulancia para el mejor servicio de esta municipalidad.

POR TANTO : RESUELVE, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Seccion 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza al Alcalde de Salinas, Puerto Rico, a celebrar una Subasta Publica para la compra de una Ambulancia para el uso de la Beneficencia Municipal.

Seccion 2da. : Autorizar, como por la presente se autoriza al Alcalde de Salinas, Puerto Rico, a efectuar la compra de dicha Ambulancia sin requisito de Subasta, en caso de no presentarse ningun licitador a la Subasta Publica.

Seccion 3ra. : Que copia de esta Ordenanza sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda, para su conocimiento y fines pertinentes.

*José A. Rodriguez*  
Jose A. Rodriguez  
Secretario-Auditor Int.

*Francisco V. Claussell*  
Francisco V. Claussell  
Presidente Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Sr. Tarsilio Godreau Ramos  
a los 5 dias del mes de octubre de 1962.

*Tarsilio Godreau Ramos*  
TARSILIO GODREAU RAMOS  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE A. RODRIGUEZ, Secretario-Auditor Municipal Interino de Salinas, Puerto Rico; CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Num. 11, Serie 1962-63, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesion extraordinaria del dia 3 de octubre de 1962 y aprobada por el Alcalde, el dia 4 de octubre de 1962.

Se certifica ademas, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleistas presentes en dicha sesion: Francisco V. Claussell, Andres Bonilla, Encarnacion Rivera, Vicente Ferrer, Angel Maria Colon Rosado, Pedro Lopez Resario, Marcial Maneiro, Fidel Moret, Francisco Vargas, Rafael Giraud, Juan San Miguel, Sixto Rodriguez, Virgilie Colon e Isaias Ortiz Ortiz.

EN TESTIMONIO DE LO QUIL, libre la presente certificacion bajo mi firma y sello oficial de este Municipio, hoy dia 4 de octubre de 1962.

*José A. Rodriguez*  
Jose A. Rodriguez  
Secretario-Auditor Municipal